

ACTA NÚM. 004 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2021, DENTRO DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DEL DÍA OCHO DE SEPTIEMBRE DE 2021, CON LA ASISTENCIA DE 39 LEGISLADORES, INCORPORÁNDOSE 3 DURANTE LA SESIÓN. LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL *FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON **6** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).** EN RELACIÓN AL ASUNTO 4 QUE CONTIENE OFICIO DEL C. ING. ENRIQUE TORRES ELIZONDO, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, MEDIANTE EL CUAL PROPONE EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE EL C. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, PRESENTE SU SEXTO INFORME DE GOBIERNO.- LA PRESIDENTA LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS LA PROPUESTA.** LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LA SECRETARIA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR. ASIMISMO, INSTRUYÓ A LA OFICIALÍA MAYOR, PARA QUE APOYE A ESTA DIRECTIVA EN LA LOGÍSTICA DE DICHO EVENTO.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

ASUNTOS GENERALES.

EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 26 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, PRESENTÓ UN ACUERDO QUE CONTIENE PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DURANTE EL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, CONFORMADA DE LA SIGUIENTE MANERA: **PRESIDENTE,**

IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA, **PRIMER VICEPRESIDENTE**, NORMA EDITH BENITEZ RIVERA; **SEGUNDO VICEPRESIDENTE**, FÉLIX ROCHA ESQUIVEL; **PRIMER SECRETARIO**, ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ; **SEGUNDO SECRETARIO**, BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO.- ENSEGUIDA SE LLEVÓ A CABO EL PROCEDIMIENTO DE LA VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULA. LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LA SECRETARIA HACER PASE DE LISTA PARA QUE LOS DIPUTADOS DEPOSITEN SU VOTO EN LA URNA QUE SE ENCUENTRA AL FRENTE DEL PRESÍDIUM, PARA QUE POSTERIORMENTE REALICE EL COMPUTO DE LOS MISMOS.- **SIENDO APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS**. LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LA DIP. ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ, OCUPAR LA PRIMER SECRETARÍA DE LA MESA DIRECTIVA.

LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, **INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO**, PRESENTÓ ACUERDO PRESENTADO POR EL QUE, SE APRUEBA EMITIR LA DECLARATORIA PARA QUE LAS SESIONES DEL PLENO DEL CONGRESO, ASÍ COMO LAS REUNIONES DE LOS ÓRGANOS LEGISLATIVOS DE DECISIÓN, DIRECCIÓN Y TRABAJO LEGISLATIVO, SE LLEVEN A CABO DE MANERA PRESENCIAL Y A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS. LO ANTERIOR, HASTA EN TANTO SUBSISTA LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DE FUERZA MAYOR GENERADA POR EL VIRUS SARS-CoV2 (COVID-19), DECRETADA MEDIANTE LOS ACUERDOS PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN LOS DÍAS 30-TREINTA Y 31-TREINTA Y UNO DE MARZO DE 2020-DOS MIL VEINTE, ASÍ COMO LAS QUE DERIVEN DE ESTOS, LAS MODIFICACIONES A LOS MISMOS Y LOS QUE LOS SUBSTITUYAN. DEBIENDO ESTAR PRESENTES CUANDO MENOS 22-VEINTIDÓS LEGISLADORES ENTRE LOS ASISTENTES AL RECINTO Y LOS CONECTADOS MEDIANTE MEDIOS ELECTRÓNICOS, CON EXCEPCIÓN DE LAS SESIONES SOLEMNES EN LAS QUE DEBERÁN DE ESTAR DE FORMA PRESENCIAL LOS DIPUTADOS. INSTRUYENDO A LA OFICIALÍA MAYOR PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LOS ÓRGANOS DE SOPORTE TÉCNICO Y DE APOYO, LLEVEN A CABO LAS ADECUACIONES TÉCNICAS QUE PERMITAN EL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO PRIMERO DEL PRESENTE ACUERDO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. **FUE APROBADO EL ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS**.

EL DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL, **INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN AL “8 DE SEPTIEMBRE, DÍA INTERNACIONAL DE LA ALFABETIZACIÓN”. INTERVINIERON A FAVOR LOS

DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS Y FERNANDO ADAME DORIA.

LA DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO PARA HACER UN LLAMADO MUY RESPETUOSO AL GOBERNADOR DEL ESTADO, ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, AL SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO AL DR. MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS Y A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO LA PROFESORA MARÍA DE LOS ÁNGELES ERRISÚRIZ ALARCÓN, PARA QUE REVALOREN LAS ESTRATEGIAS A SEGUIR ANTE LA SOSPECHA DE UN CASO POSITIVO DE COVID-19 EN LOS PLANTELES ESCOLARES, A FIN DE QUE NO LOS CIERREN EN SU TOTALIDAD, SINO QUE LLEVEN A CABO LAS MEDIDAS Y PROTOCOLOS QUE PERMITAN CONTINUAR CON LAS ACTIVIDADES EN LAS ESCUELAS. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS, PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ Y ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA.

LA DIP. MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN REALIZA UN EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO PARA QUE INFORME A LA PRESENTE LEGISLATURA EL ESTADO QUE GUARDA EL PROYECTO DE LA “PRESA LIBERTAD” ASÍ COMO EL DESARROLLO DEL PROYECTO HASTA SU TERMINACIÓN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS RESPECTIVAS OBLIGACIONES DE DICHA OBRA. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ Y BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* **FUE APROBADO EL ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS.**

LA DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A LA RESOLUCIÓN PRESENTADA POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2021, EN EL QUE DECLARÓ INCONSTITUCIONAL PENALIZAR LA INTERRUPCIÓN DEL EMBARAZO DE LAS MUJERES Y LAS PERSONAS GESTANTES. INTERVINIERON EN CONTRA LOS DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, MYRNA ISELA GRIMALDO

IRACHETA, QUIEN SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES; Y GILBERTO DE JESÚS GÓMEZ REYES. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA, ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA Y JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. INTERVINIERON EN CONTRA LOS DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES Y MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA, SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ E IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. INTERVINIERON EN CONTRA LOS DIP. CARLOS DE LA FUENTE FLORES, ANTONIO ELOSÚA GONZÁLEZ E ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ Y ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA.

LA DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA LXXVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, APRUEBA SOLICITAR SE GIRE EXHORTO AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN Y AL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, A FIN DE QUE INFORME A ESTE PODER LEGISLATIVO LAS ACCIONES QUE SE TOMARON PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL AIRE Y COMBATIR LA CONTAMINACIÓN , ASÍ COMO LA INVERSIÓN QUE SE REALIZÓ PARA ESTE FIN CON LA RECAUDACIÓN DEL AUMENTO A LOS DERECHOS VEHICULARES DE LOS AÑOS 2019, 2020 Y LO QUE VA DEL 2021. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JULIO CÉSAR CANTÚ GONZÁLEZ Y BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO. INTERVINO CON MODIFICACIÓN AL PUNTO DE ACUERDO EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, *SIENDO ACEPTADO POR LA DIPUTADA PROMOVENTE*. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. INTERVINO A FAVOR EL DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO. INTERVINO POR ALUSIONES PERSONALES, EL DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ. LA PRESIDENTA REALIZÓ UNA PRECISIÓN EN RELACIÓN A LAS ALUSIONES PERSONALES, POR LO QUE SOLICITÓ A LA SECRETARIA DAR LECTURA AL ARTÍCULO 126 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL

CONGRESO DEL ESTADO. SE DIO LECTURA. A CONTINUACIÓN, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.*

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA Y AL NO HABER MODIFICACIONES AL MISMO. *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA. - DAMOS FE:

C. PRESIDENTA

DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA

C. SECRETARIA

C. SECRETARIA

**DIP. ADRIANA PAOLA CORONADO
RAMÍREZ**

**DIP. BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ
CASTRO**

ACTA NÚM. 004-LXXVI-S.0. - 21
MIÉRCOLES 08 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

**ASUNTOS EN CARTERA
8 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

1. **2 ESCRITOS SIGNADOS POR LA C. LIC. NANCY MARIBEL RESÉNDIZ SALCEDO, DIRECTORA JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR LA LXXV LEGISLATURA. DE ENTERADA Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR MANTENGA EN RESERVA LOS ESCRITOS, HASTA QUE SE INTEGREN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.**
2. **OFICIO NO. SA/642/2021 SIGNADO POR EL C. LIC. JOSÉ DÁVALOS SILLER, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ OTORGAR EN CONCESIÓN DE USO, APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACIÓN A FAVOR DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN, UN INMUEBLE MUNICIPAL UBICADO EN LA CALLE EULALIO GUZMÁN Y MANUEL RIVERA ANAYA EN EL FRACCIONAMIENTO EL OBISPO II DE DICHA MUNICIPALIDAD. DE ENTERADA Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR MANTENGA EN RESERVA EL ESCRITO, HASTA QUE SE INTEGREN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.**
3. **OFICIO NO. SA-418-2021 SIGNADO POR EL C. DR. ALEJANDRO REYNOSO GIL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ EL OTORGAR EN CONCESIÓN DE USO, APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE UN BIEN PROPIEDAD MUNICIPAL, A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, UBICADO EN LA AVENIDA GENERAL SALVADOR ALVARADO DE LA COLONIA FRACCIONAMIENTO CONSTITUYENTES DE QUERÉTARO 1ER. SECTOR DE DICHA MUNICIPALIDAD. DE ENTERADA Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR MANTENGA EN RESERVA EL ESCRITO, HASTA QUE SE INTEGREN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.**
4. **OFICIO SIGNADO POR EL C. ING. ENRIQUE TORRES ELIZONDO, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, MEDIANTE EL CUAL POR INSTRUCCIONES DEL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, COMPARECE ANTE ESTA SOBERANÍA, PARA EL EFECTO DE COMUNICAR QUE EL TITULAR**

DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, PROPONE EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021, COMO FECHA PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN SOLEMNE EN QUE SE ENTREGARÁ EL DOCUMENTO Y ANEXOS QUE INTEGRAN EL INFORME DE GOBIERNO, SOBRE LA SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS GENERALES QUE GUARDAN EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. **DE ENTERADA Y ME PERMITO SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA DE SESIÓN SOLEMNE, SI HAY ALGÚN DIPUTADO QUE QUIERA HACER ALGÚN COMENTARIO EN RELACIÓN A ESTE ASUNTO SÍRVASE MANIFESTARLO. AL NO EXISTIR DIPUTADOS QUE DESEEN HACER USO DE LA PALABRA, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTA REPRESENTACIÓN POPULAR, LA PROPUESTA PARA REALIZAR UNA SESIÓN SOLEMNE EL PRÓXIMO 27 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 57 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, CON EL ÚNICO EFECTO DE QUE EL C. GOBERNADOR RINDA SU INFORME SOBRE LA SITUACIÓN GENERAL QUE GUARDA EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, POR LO QUE SOLICITO A LA OFICIALÍA MAYOR ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN. FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. LA PRESIDENTA INFORMÓ QUE SE APRUEBA CELEBRAR SESIÓN SOLEMNE EL PRÓXIMO 27 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, PARA QUE EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, RINDA SU INFORME SOBRE LA SITUACIÓN GENERAL QUE GUARDA EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, POR LO QUE SOLICITÓ A LA SECRETARÍA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR, ASIMISMO INSTRUYÓ A LA OFICIALÍA MAYOR, PARA QUE APOYE A ESTA DIRECTIVA EN LA LOGÍSTICA DE ESTE EVENTO.**

5. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 43 POR ADICIÓN DE LAS FRACCIONES I, II, III, IV Y V DE LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE REGLAMENTOS MUNICIPALES ANTICORRUPCIÓN. **DE ENTERADA Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR MANTENGA EN RESERVA EL ESCRITO, HASTA QUE SE INTEGREN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.**

6. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN VI BIS AL ARTÍCULO 13 DE LA LEY SOBRE EL SISTEMA ESTATAL DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE ORFANDAD. **DE ENTERADA Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR MANTENGA EN RESERVA EL ESCRITO, HASTA QUE SE INTEGREN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.**